

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Didáctica General

Curso 2025/26

Grado en Maestro en Educación Infantil



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	DIDÁCTICA GENERAL
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	11102GIS
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	FERNANDO MARTÍN HERRÁEZ. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca. Licenciado en Filosofía por la Universidad de Salamanca. Licenciado en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma). Diplomado en Profesorado de EGB por la Universidad Autónoma de Madrid. Especialización docente: Orientación Educativa y Teología. Líneas de investigación: Educación Comparada y Didáctica de la Religión.
Email:	fernando.martin@ucavila.es
Área de Conocimiento:	FILOSOFÍA MORAL
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA
Materia:	PROCESOS EDUCATIVOS, APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (0-6 AÑOS)

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG- 1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG-2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG-3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG-6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de

aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG-8 Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG-9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

CE-2 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

CE-3 Conocer los fundamentos de atención temprana.

CE-4 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

CE-5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CE-6 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TIC especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento del desarrollo y procesos de aprendizaje en la etapa 0-3 y de 3-6 años.

- Identificación de las principales dificultades de aprendizaje.

- Capacidad de autoaprendizaje.

- Capacidad crítica y autocrítica tanto en el trabajo en equipo como a nivel individual.

- Desarrollar un pensamiento propio sobre la Educación Infantil como etapa, de manera que le permita elaborar criterios personales coherentes para poder tomar decisiones.

- Conoce los conceptos referidos a las diferentes asignaturas de la materia y lo demuestra a través de la realización de pruebas escritas y análisis de casos.

- Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas.

- Tiene una buena expresión oral y escrita que se demuestra en una buena calidad final de los trabajos presentados.

3.1. PROGRAMA

- Tema 0. Conocimientos previos. Introducción
- Tema 1. Fundamentos de la didáctica: teorías, concepto, relación con otras ciencias, modelos didácticos.
- Tema 2. El Currículum: definición, elementos, modelos de diseño curricular.
- Tema 3. Proceso de enseñanza-aprendizaje
- Tema 4. Métodos y estrategias didácticas
- Tema 5. Didáctica aplicada a la educación infantil

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Manuales

- Bermejo, B. y Ballesteros, C. (2017) *Manual de didáctica general para maestros de educación infantil y de primaria*. Pirámide.
- De la Herrán, A. y Paredes, J. (2008). *Didáctica general: La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. McGraw-Hill.
- González Barbero, T. (2016). *Didáctica General*. Universidad Católica de Ávila.
- Herrán Gascón, A. y Medina Rivilla, A. (Coord.) (2023) *Didáctica General: formarse para educar*. Octaedro.
- Medina, A. y Salvador, F. (2009). *Didáctica General*. Pearson Educación.

Mingorrance Estrada, A C., Lorenzo Martín, M.E., Ei Homrani, M. & Torres Martín, C. (2024).

Didáctica, procesos y contextos educativos. Comares.

Montanero, M. (2019). *Didáctica General. Planificación y práctica de la enseñanza primaria*.

Universidad de Extremadura.

Navarro, R. (coord.) (2007). *Didáctica y currículum para el desarrollo de competencias*.

Dykinson.

Sáenz Barrio, O. (Dir.) (1994). *Didáctica General. Un enfoque curricular*. Marfil.

Torre, S. (1998). *Didáctica y currículo. Bases y componentes actuales*. Dykinson.

Verde-Trabada, A. y Martínez-Domínguez, L.M. (coord.) (2025). *Didáctica aplicada a la*

Educación Infantil. Almuzara Universidad.

Bibliografía de consulta

Arends, R. I. (2007). *Aprender a enseñar*. McGraw-Hill.

Blanchard, M. y Muzás, M. D. (2005). *Propuestas metodológicas para profesores reflexivos*.

Narcea.

Blythe, T. (1999). *La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente*. Paidós.

Boggino, N. (2007). *Didáctica constructivista para la enseñanza por áreas*. Homo Sapiens.

Bolívar, A. y Domingo, J. (eds.) (2007). *Prácticas eficaces de enseñanza*. PPC.

Bolívar, A. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Aljibe.

Cabrerizo, J. Rubio, J. y Castillo, S. (2007). *Programar por competencias: formación y práctica*. Pearson.

Cano, E. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Graó.

- Casanova, M. A. (2006). *Diseño curricular e innovación educativa*. La Muralla.
- Casanova, M.A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla.
- De la Herrán, A. y Paredes, J. (coords.) (2008). *Didáctica General*. McGraw-Hill.
- De la Torre, S. (1993). *Aprender de los errores*. Escuela Española.
- Elboj, C. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Graó.
- García, E. (2004). *Didáctica y Currículum*. Mira Editores.
- Gimeno, J. (comp.) (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Morata.
- Gimeno, J. y Pérez, A. (1983). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Akal.
- Imbernón, F. (2007). *10 ideas clave. La formación permanente del profesorado. Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio*. Graó.
- Johnson, D. y Johnson, R. (1999). *Aprender juntos y solos*. Aique.
- Joyce, B. y Weil, M. (2002). *Modelos de enseñanza*. Gedisa.
- Klenowski, V. (2005). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Narcea.
- Marhuenda, F. (2002). *Didáctica General*. Ediciones de la Torre.
- Mc Laren, P. y Kincheloe, J. L. (2009). *Pedagogía crítica. De qué hablamos, dónde estamos*. Graó.
- Medina, A. y Salvador, F. (coords.) (2009). *Didáctica General*. Prentice Hall.
- Muzás, M. D., Blanchard, M. y Sandín, M.T. (2002). *Adaptación del currículo al contexto y al aula*. Narcea.
- Paredes, J. y De la Herrán, A. (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Síntesis.

- Pérez Corbacho, J. (2007). *Cómo hacer programación y unidades didácticas*. Grupo Universitario.
- Prieto, L. (2007). *El aprendizaje cooperativo*. PPC.
- Rodríguez Marcos, A. (dir.) (2005). *La colaboración de la universidad y los centros de prácticas. Fundamento y experiencias de formación de maestros*. Septem Ediciones.
- Sánchez, J.C. (coord.) (2008). *Compendio de Didáctica General*. CCS
- Santos Guerra, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Morata.
- Santos Rego, M. y Guillaumín, A. (2006). *Avances en complejidad y educación: teoría y práctica*. Octaedro.
- Sarramona, J. (2004). *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. CEAC.
- Sepúlveda, F. y Rajadell, N. (2001). *Didáctica General para psicopedagogos*. UNED.
- Shores, E. (2004). *El portafolio paso a paso infantil y primaria*. Graó.
- Sevillano, M. L. y De la Torre, S. (2007). *Estrategias didácticas en el aula. Buscando la calidad y la innovación*. UNED.
- Stenhouse, L. (1996). *La investigación como base de la enseñanza*. Morata.
- Stone, M. (1999). *La enseñanza para la comprensión*. Paidós
- Trillo, F. y Sanjurjo, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie*. Homo Sapiens.
- Van Manen, M. (1998). *El tacto en la enseñanza*. Paidós.
- Varios (2007). *Perspectivas didácticas para el siglo de la educación*. Fundación Fernando Rielo.
- Zabalza, M. (2007). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.

Libros para leer

Baquedano, L. (2021). *Cinco panes de cebada*. SM ediciones.

Canals, C. (2023). La profesora que hacía faltas de ortografía. Edebé

De Stefano, C. (2020). *El niño es el maestro, Vida de María Montessori*. Lumen

L'Ecuyer, C. (2018). *Educación en el asombro. ¿Cómo educar en un mundo frenético e hiperexigente?* Plataforma.

Películas

Pozzi, J.P. y Barougier, P. (2010) *Solo es el principio* [Película]. Le Pacte.

3.3 MATERIALES DE LA ASIGNATURA

Generales:

- Documento Guía Docente de la asignatura.
- Legislación educativa actualizada.

Parte Teórica:

- Marco teórico relativo a cada tema de la asignatura.
- Bibliografía básica de cada tema.

Parte práctica:

- Documentos Anexos de cada una de las prácticas.
- Materiales necesarios para la realización de las distintas actividades prácticas que se especificarán en la descripción de cada actividad
- Recursos audiovisuales y digitales para la realización de las diferentes actividades prácticas que se especificarán en la descripción de cada actividad
- Enlaces

Teniendo en cuenta el carácter tanto teórico como práctico y aplicado de la materia, el enfoque metodológico debe presentar una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que constituirán la parte teórica de la asignatura. Dentro de este apartado teórico podemos incluir una serie de acciones o actividades como son la exposición de contenidos básicos, los comentarios y síntesis de textos o lecturas recomendadas, la discusión de temas, el análisis de videos, películas/documentales, la presentación y planteamientos de trabajos, la exposición y defensa de proyectos y la realización de pruebas escritas y orales, entre otras actividades.

Por otra parte, habrá, como es lógico, un apartado correspondiente a actividades de tipo práctico o de entrenamiento en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y estarán centrados en el estudiante, lo cual implica la participación activa de los mismos. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia participativa.

Para lograr el desarrollo de las competencias generales y específicas indicadas en el apartado correspondiente, se programarán, además, los siguientes tipos de actividades formativas: seminarios presenciales, trabajos dirigidos, sistema de tutorías programadas y temporalizadas, realización de actividades individuales y grupales y asistencia y participación en seminarios, talleres, etc.

El trabajo autónomo del alumnado es clave para conseguir la autorregulación que se formula en el EEES por lo que se incluyen actividades propias en las que el alumno sea quien regule su propio aprendizaje.

Igualmente se incluirán actividades grupales en torno a metodologías activas como el aprendizaje cooperativo o la enseñanza por proyectos.

A modo de síntesis, la asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura y los contenidos a abordar:

- *Clase Expositiva*: mediante la clase expositiva, el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. Se utilizarán las nuevas tecnologías como soporte de dicha exposición.

- *Estudio y resolución de supuestos prácticos*: el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios, reflexionará y fundamentará sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno

un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases motivo de debate.

- *Realización de trabajos individuales*: el alumno elegirá de entre los temas propuestos algún apartado de la materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- *Debates y foros*: la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates, así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.

- *Tutorías*: Durante las horas fijadas previa y debidamente comunicadas a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno. De esta forma, el docente orientará al alumno hacia la consecución de los objetivos propuestos

- *Estudio personal de la materia*: El estudio individual de la materia es una actividad necesaria. Además de los materiales suministrados al alumno, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio con recursos complementarios como artículos de opinión, normativa docente, casos, buenas prácticas, etc.

- *Lectura y análisis de libros*: El profesor propondrá la lectura de algún libro o capítulo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un análisis crítico de su lectura, a través de una exposición oral o escrita.

- *Glosario*: Recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión

- *Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas*: El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en una propuesta de actuación o una crítica a la tesis del autor o implicaciones sobre la situación planteada por el autor.

- *Estudio de casos*: consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor. El alumno deberá entregar sus conclusiones o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano, realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

- *Trabajo sobre material audiovisual*: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

- *Reflexión grupal*: El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando el estilo, la calidad de la expresión y el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

- *Seminario*: Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

- *Actividades de evaluación*: Estas actividades tendrán, por un lado, un carácter formativo que le ayude al alumno a la mejora del proceso de aprendizaje y, por otro lado, un carácter sumativo orientado a la calificación del alumno. Los medios serán variados utilizando escalas de observación, pruebas, encuestas, cuestionarios, exposiciones, etc.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría y buscando el desarrollo de la motivación por la innovación en la Especialidad.

Recomendaciones para el estudio de la asignatura

La complejidad terminológica, conceptual, teórica y aplicada que caracteriza la asignatura, en función de sus objetivos y contenidos, aconseja un trabajo continuado en la misma, procurando desde el inicio una implicación y participación activa en las distintas actividades.

Se estima que, al ser la clase teórica y práctica, los/las estudiantes deberán dedicar un tiempo para realizar fuera del horario de clase determinadas tareas y estudio, para afianzar los conocimientos adquiridos.

En ese sentido, deberán revisar los contenidos abordados en el aula para una comprensión más profunda de los mismos y poder seguir puntualmente la secuencia de actividades.

Deberán familiarizarse con el lenguaje normativo (BOE), consultando las correspondientes disposiciones legales. Los cambios importantes que se producen en relación con la organización y gestión de los centros escolares (a nivel estatal y autonómico) exigen estar al día en el desarrollo institucional a nivel normativo.

Se recomienda utilizar regularmente las horas de tutoría para resolver y aclarar las dudas que se presenten, tanto para el estudio de la asignatura como para la realización de las actividades propuestas.

En particular, se recomienda:

- Una lectura detenida, reflexiva y crítica del programa y manual de la asignatura en sus diversos apartados.

- Realizar y presentar en los plazos que se establezcan las actividades asociadas a la dinámica de clase, de modo individual y/o en grupo.

- Tomar decisiones que posibiliten una adecuada organización temporal que permita la elaboración de los trabajos propuestos, compatibilizando los requerimientos de esta asignatura con los de las demás.

- Realizar lecturas complementarias de libros y revistas especializadas, recomendadas por el profesorado, que posibiliten una comprensión globalizada de los contenidos de la asignatura.

5



Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL, HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	8 h		8	100
Seminario	2 h	22 h	24	8,3
Lecturas	2 h	24 h	26	7,7
Actividades grupales	3 h	26 h	29	10,3
Estudios de casos	3 h	24 h	27	11,1
Tutorías individualizadas	4 h		4	100
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen		30 h	30	

TOTAL	24	126	150
-------	----	-----	-----

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6  **Evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%), la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 20%) y la elaboración de casos prácticos (con un valor del 20%) y la participación en los seminarios indicados previamente con el profesor (con un valor del 10%).

- Examen final (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Este examen constará de 5 preguntas de desarrollo:

- Descripción: Preguntas de desarrollo; una pregunta de cada uno de los temas de la asignatura.
- Criterios de evaluación:
 - Cada pregunta tiene una puntuación máxima de 2 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%

- Trabajo obligatorio (20% de la nota final)

Los alumnos deberán leer un libro y un artículo científico. Podrán elegir entre un artículo de didáctica de las matemáticas y otro de didáctica de la lengua, que se comentarán al principio del curso. Esta actividad se evaluará en una entrevista con el profesor.

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior al 5, se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

- Elaboración de Casos prácticos (20% de la nota final)

Se realizarán dos casos prácticos: la planificación de una clase y el análisis/comentario de un video.

La elaboración correcta y bien desarrollado de casos prácticos durante el curso académico, implicará el 20% de la nota final solo siendo ponderable en el caso de superar el examen teórico y el trabajo obligatorio.

La didáctica general, entre otros aspectos, se encarga de analizar y desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje. Los casos prácticos son ejemplos concretos de situaciones educativas que permiten aplicar los principios y teorías de la enseñanza de manera práctica. Veamos algunos ejemplos:

1. **Planificación de una clase:** Considerando los objetivos, competencias, contenidos, las estrategias de enseñanza y las evaluaciones que utilizarás.

2. **Diseño de materiales educativos:** Se trata de diseñar materiales educativos, como presentaciones, actividades o recursos visuales.
3. **Simulaciones o juegos educativos:** diseñar una simulación o juego educativo que les permita experimentar situaciones de la vida real y aplicar los conceptos aprendidos.
4. **Análisis de casos reales:** casos reales de situaciones educativas y pedirles que analicen y propongan soluciones basadas en los principios de la didáctica general.

- Seminario Obligatorio (10% de la nota final)

La asistencia presencial al seminario a través de la plataforma permite al alumno optar a una calificación final de hasta 10 puntos. La no asistencia implica que el alumno solo podrá tener una calificación final de hasta 9 puntos.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	20%
Asistencia a seminario	10%
Elaboración de Casos prácticos	20%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continúa

Los criterios para la evaluación de los distintos trabajos de evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema

Formato	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Necesidad de la corrección ortográfica: Todos los profesores de las titulaciones de educación hemos establecido unos criterios para estimular el deseo y el cuidado por escribir con corrección y sin faltas de ortografía. Creemos que es un mínimo exigible para cualquier estudiante de magisterio, futuro responsable de la formación de sus alumnos. Por esta razón se han establecido los siguientes criterios para la penalización de las faltas de ortografía en trabajos y exámenes:

FALTAS DE ORTOGRAFÍA	PENALIZACIÓN
Máximo de 4 faltas de ortografía (incluyendo acentos y signos de puntuación).	Entre -0,25 y -1 punto
Entre 5 y 10 faltas.	Hasta -2 puntos
Más de 10 faltas.	Se suspende el trabajo o el examen



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

Orientador Académico Personal: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones

ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica, correo electrónico



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

Sesión	Contenido
1	Introducción. Tema 0
2	Tema 1

3	
4	Tema 2 - Tema 3
5	
	SEMINARIO
6	Tema 4 – Tema 5
7	
8	
9	Exposiciones de trabajos y casos prácticos
10	Examen